

PLAN DE ACCIÓN

A hand holding a globe with the year 2023 on it.

2023



Plena
inclusión

Castilla y León



**Plena
inclusión**
Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León

Pº Hospital Militar, 40 local 34

47006 Valladolid

Tlfno. 983 320 116

www.plenainclusioncyl.org

INDICE

Indroducción	4
Iniciativa estratégica 1. Liderazgo e influencia.	5
Iniciativa estratégica 2. Planificación centrada en la entidad.	6
Iniciativa estratégica 3. Sostenibilidad.	8
Iniciativa estratégica 4. Desarrollo e innovación.	9
Iniciativa estratégica 5. Comunicación.	12
Iniciativa estratégica 6. Excelencia operativa.	13
Iniciativa estratégica 7. Inclusión y derechos.	14
Iniciativa estratégica 8. Apertura al entorno.	16



INTRODUCCIÓN

Plena inclusión Castilla y León aprobó a finales de 2021, y tras un proceso participativo amplio de los distintos actores que conforman la federación, su **IV Plan Estratégico “Horizonte 24”**, construido en base a tres grandes pilares: apuesta por el futuro, carácter innovador y pretensión de dar respuesta a los nuevos retos.

La implementación de “Horizonte 24” da respuesta a dos grandes preguntas: **¿qué vamos a hacer en la Federación? y ¿cómo lo vamos a hacer?** Las Líneas estratégicas y los objetivos estratégicos responden a la primera pregunta. Las iniciativas estratégicas a la segunda.

Estas **iniciativas estratégicas son la clave para desarrollar los sucesivos planes de acción** que se derivan del Plan Estratégico para los años 2022, 2023 y 2024. Así, a continuación se presenta el Plan de Acción 2023, el cual aterriza, en torno a estas 8 iniciativas estratégicas, el conjunto de acciones que se van a desarrollar, agrupándolas en función de su contenido en distintas líneas de actuación.



1. INICIATIVA ESTRATEGICA 01: LIDERAZGO E INFLUENCIA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 1	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1.1. Presencia clave en otras estructuras de incidencia y reivindicación: - Ocupación de puestos clave en redes, espacios del tercer sector u otros sectores estratégicos para la Federación. - Reivindicación y acciones conjuntas con otras redes y organismos. - Agenda activa de seguimiento y actuación con interlocutores clave.	Ocupación de puestos clave en redes, espacios del tercer sector u otros estratégicos para la Federación (presidencia CERMI, Presidencia PTS).
	Participación en campañas conjuntas en fechas significativas con otras redes (CERMI, PTS, etc.) o en reivindicaciones conjuntas. Sistematización de seguimiento.
	Actualización y seguimiento de agenda con interlocutores claves (administraciones públicas, tercer sector...).
1.2. Posicionamiento en ámbitos claves: - Consenso interno sobre posicionamientos alrededor de temas clave: Atención temprana, Educación, Empleo, Vivienda, Residencia, apoyos en Atención Diurna, etc. - Interlocución y colaboración con la Administración para construir modelos conjuntos y avanzar en desarrollos de acuerdo a los posicionamientos. - Incidencia legislativa para influir en la elaboración y/o modificación de la norma de acuerdo posicionamiento de la Federación. - Difusión del posicionamiento interna y externa. - Sistema de apoyo a las entidades para la implantación de los posicionamientos consensuados.	Elaboración y difusión de aportaciones elaboradas por la Federación en los proyectos legislativos en materia de servicios sociales o que afecten a las personas con discapacidad y sus familias. Sistematización de seguimiento.
	Sesiones de trabajo con la Administración para construir modelos conjuntos y avanzar en desarrollos de acuerdo a los posicionamientos. Sistematización de seguimiento
	Reuniones Consejo Asesor y Foro de Gerentes para lograr el consenso interno sobre posicionamientos alrededor de temas clave: Atención temprana, Educación, Empleo, Vivienda, Residencia, apoyos en Atención Diurna, etc.
1.3. Defensa y reivindicación de derechos e intereses: - Defensa y reivindicación de intereses de las entidades, de las PCD y de sus familias - Vigilancia del cumplimiento de derechos. - Diseño de propuestas internas y para la administración que contribuyan a garantizar el cumplimiento de derechos	Diseño de propuestas para lograr sean incluidas en los programas electorales
	Sesiones de trabajo con la administración, incidencia en medios de comunicación y campañas de sensibilización para lograr la defensa y reivindicación de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias. Sistematización del seguimiento

2. INICIATIVA ESTRATÉGICA 02: PLANIFICACIÓN CENTRADA EN LA ENTIDAD

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 2	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Despliegue del proceso de planificación centrada en la entidad (a partir del modelo de enfoque centrado en la persona): • Establecimiento de un modelo de recogida de información para realizar una planificación centrada en la entidad. • Oferta de cartera de servicios vinculada a las necesidades indicadas por las entidades y al modelo de Plena Inclusión CyL. • Diversificación y flexibilización de la oferta de servicios de la Federación en función de la diversidad de entidades. • Establecimiento de indicadores de satisfacción y mejora continua con el proceso. • Elaboración herramienta "El pasillo de la entidad"	Revisión y sistematización del Proceso de Planificación centrada en la Entidad (PO-04), incorporando lecciones aprendidas de la experiencia con entidades ya participantes.
	Revisión de la herramienta que sistematice el proceso de PcE (recogida información, oferta cartera servicios, medida de satisfacción...)
2. Apoyo en los procesos de gestión de las entidades para la prestación de servicios: • Establecimiento de indicadores que permitan la auto-evaluación y/o comparativa en gestión. • Acompañamiento y propuesta de apoyo en la gestión vinculada con la prestación de servicios (incluyendo nuevos servicios). • Asesoramiento y soporte a las organizaciones socias que lo demanden para generar un plan de apoyo centrado en la entidad que contribuya a su viabilidad y sostenibilidad • Apoyo en ámbito jurídico y legal. • Trabajo en red generando sinergias entre entidades y facilitando y promoviendo la transferencia del conocimiento.	Acciones de apoyo y asesoramiento personalizado en la gestión de las entidades para la prestación de servicios (a demanda): nuevos servicios, gestión servicios actuales, ... Sistematización del seguimiento
	Asesoramiento jurídico y legal ("a demanda"). Sistematización y evaluación
	Generación de red entre entidades con demandas vinculadas, generación de sinergias y alianzas. Sistematización del proceso y evaluación
3. Tracción hacia la innovación y desarrollo social: • Apoyo y promoción de nuevos servicios y colectivos. • Promoción modelo de atención centrada en la persona y vida independiente. • Promoción del trabajo en red, la generación de sinergias y alianzas.	Promoción del modelo de atención centrada en la persona y vida independiente en entidades ("a demanda" individualizada). Sistematización del seguimiento
	Promoción de nuevos servicios y colectivos en las entidades ("a demanda" individualizada). Sistematización del seguimiento
	Generación de red entre entidades con demandas vinculadas, generación de sinergias y alianzas. Sistematización del seguimiento

3. INICIATIVA ESTRATÉGICA 3. LA SOSTENIBILIDAD DE LAS ENTIDADES

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 3	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Apoyo a la sostenibilidad económica de las entidades: • Seguimiento y medición del impacto en el conjunto de las entidades socias de las mejoras en las condiciones laborales que se produzcan. • Diseño del plan de medidas para garantizar la viabilidad y sostenibilidad del sector de acuerdo a las novedades producidas en el marco laboral y a los indicadores económicos del momento. • Reivindicación a la administración competente de acuerdo al plan de medidas diseñado. • Incidencia en la administración para el acomodo de la normativa actual y producción de la nueva normativa de acuerdo a parámetros de modelo y de viabilidad. • Presencia e incidencia en estructuras regionales y nacionales con competencia en ámbitos de interlocución y negociación en materia económico - financiera en servicios sociales, economía social... • Captación de nuevas fuentes de financiación proveniente, por ejemplo, de Fondos Europeos.	Análisis del impacto en la sostenibilidad de las entidades de la aplicación efectiva del nuevo convenio colectivo así como de la aplicación de otras medidas económicas (incremento desbordado del IPC, SMI...) y determinación de medidas para la viabilidad.
	Reivindicación a la Administración competente de acuerdo al plan de medidas diseñado y análisis de resultados obtenidos. Sistematización del seguimiento.
	Captación de proyectos/financiaciones provenientes de los Fondos Europeos (Next Generation, Erasmus +, Poctec...). Sistematización y balance
2. Red de conocimiento en sostenibilidad y gestión • Creación de equipos internos ad hoc para abordar cuestiones relativas a la viabilidad y sostenibilidad, especialmente en ámbitos vinculados con los nuevos modelos de atención. • Desarrollo de espacios para el intercambio de conocimiento y bechmarking en materia de sostenibilidad con las entidades socias, y otras que puedan resultar de interés, prestando especial atención a los desarrollos innovadores.	Reuniones Consejo Asesor, Foro de Gerentes y otros equipos had hoc para tratar cuestiones relativas a la viabilidad.
	Desarrollo de espacio para intercambio de conocimiento y benchmarking en materia de sostenibilidad
3. Marco de abordaje de los ODS: • Adoptar en la Federación la Agenda 2030 – ODS como marco de abordaje de la sostenibilidad. • Impulsar la Agenda 2030 – ODS en las entidades • Establecer el “germen” de la memoria de sostenibilidad de la Federación (memoria anual con “contenidos”) al finalizar el ciclo estratégico.	Formación a todas las entidades socias (y en el seno de la Federación a la Federación) sobre la aplicación directa y desarrollo de los ODS en al ámbito del tercer sector

4. INICIATIVA ESTRATÉGICA 4. DESARROLLO E INNOVACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 4	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Impulso y acompañamiento para el desarrollo de servicios y apoyos centrados en la persona (según modelo Plena inclusión): • Fomento y acompañamiento a entidades en procesos de transformación de servicios. • Promoción de herramientas y apoyos para el desarrollo de proyectos de vida de las personas y sus familias, incluyendo a personas con más necesidades de apoyo. • Desarrollo de iniciativas, proyectos y programas que ayuden a las entidades a prestar apoyos centrados en la persona y desarrollar proyectos de vida inclusivos (acciones de distintos programas). • Acompañamiento y apoyo al desarrollo y gestión de las entidades, proponiendo modelos integrales de planificación y gestión de servicios y personas (gestión excelente, economía circular, ODS, modelos y sistemas de gestión de calidad, etc.), con especial incidencia en entidades pequeñas.	Acciones de impulso y fomento para el desarrollo del modelo de atención centrado en la persona, incluyendo a personas con más necesidades de apoyo (proyectos y acciones desde distintos programas). Sistematización del seguimiento
	Acompañamiento a entidades en procesos de transformación de servicios (Catálogo "Plena inclusión Te Acompaña", acciones específicas sobre transformación de servicios...), con especial atención la nueva Ley de Atención Residencial (u otros desarrollos normativos vinculados)
	Elaboración y difusión de recursos y herramientas para el desarrollo de proyectos de vida, con especial foco en el papel de contribución en la comunidad (grupo de trabajo, materiales...)
	Desarrollo del servicio federativo de Vida Independiente y Asistencia Personal. Seguimiento y sistematización.
	Espacios de encuentro (foros, jornadas, sesiones...) para el intercambio y/o formación sobre cuestiones relacionadas con modelos integrales de gestión (responsables de calidad, gerentes...)
	Acciones de información, asesoramiento, consultoría y apoyo "a demanda" de las entidades en sistemas de gestión de calidad (especialmente del nuevo modelo de Calidad Plena)
2. Impulso de la gestión del conocimiento: • Planes de formación, intercambios de profesionales. • Plataforma de gestión del conocimiento. • Revisar proceso de gestión del conocimiento. • Establecimiento de indicadores y procesos de medición del impacto y satisfacción.	Planificación, ejecución y seguimiento del Plan de Formación 2023.
	Impulso del programa de intercambio de profesionales
	Revisión del Proceso de Gestión del Conocimiento (PO-02).
	Contribución al fondo común documental de la Plataforma de Gestión del Conocimiento con materiales de Castilla y León. Sistematizar seguimiento

CONTINUACIÓN LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN DESARROLLO E INNOVACIÓN

3. Dinamización de la innovación:

- Revisar proceso de innovación.
- Impulsar y acompañar a las entidades en procesos de innovación: pilotajes sobre nuevos servicios o metodologías, nuevos colectivos, apoyar diversificación de actividades y servicios, equilibrio innovación y sostenibilidad, desarrollo rural, etc.
- Posicionarnos en I+D+i (ponernos en valor, desarrollar proyectos innovadores vía plan de resiliencia...).
- Favorecer el establecimiento de alianzas y la transferencia del conocimiento (trabajo en red, foros de innovación, BBPP, alianzas con entidades del conocimiento...).
- Establecer indicadores de medición del impacto y satisfacción.
- Impulso y acompañamiento a entidades en procesos de transformación digital (impulso red T-Digital, posicionamiento, establecimiento de alianzas y proyectos colaborativos, etc.)

Acompañamiento e impulso en entidades federadas de pilotajes innovadores (nuevos servicios, nuevas metodologías, nuevos colectivos), fomentando la cultura de la innovación. Sistematizar seguimiento y medición

Colaboración en proyectos experimentales y pilotajes innovadores que desarrollan las entidades, contribuyendo a nuestro posicionamiento en innovación como movimiento asociativo dentro de la CCAA (y en colaboración con la Junta de CyL): Proyectos Experimentales (Viviendas en Red, AGEMCA, Rural Care, Intecum), impulso proyecto Padres con Hijos, Dilo Proyecto Next Generation.

Colaboración en proyectos e iniciativas innovadoras con Plena inclusión España (prototipados, fases exploratorias, comunidades de aprendizaje), favoreciendo nuestro "posicionamiento" como federación que apuesta por la innovación: Plena Lab, Mi Vida, con Buenos Apoyos, Reducción de Restricciones, Mi comunidad, TsT, Empleo Personalizado...). Sistematizar seguimiento

Puesta en marcha de "oficina de proyectos europeos" en la Federación, con objeto de impulsar la participación de la Federación en proyectos europeos de tipo competitivo (Erasmus +, POCTEC...), en colaboración con la GSS y con las entidades federadas

Participación, colaboración y/o puesta en marcha de estudios y proyectos sobre cuestiones innovadoras de interés para el sector, estableciendo alianzas con entidades del conocimiento. Sistematizar seguimiento.

Acciones de fomento de la transferencia del conocimiento de proyectos innovadores (elaboración y participación en foros/encuentros de innovación, plataformas colaborativas de trabajo en red y gestión del conocimiento...). Sistematizar seguimiento.

Desarrollo del proyecto de transformación digital: acompañamiento a entidades, impulso Red t-Digital, incorporación aliados tecnológicos, desarrollo competencias digitales, trabajo colaborativo con Plena inclusión España a través de proyecto nacional...)

5. INICIATIVA ESTRATÉGICA 5. COMUNICACIÓN

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 5	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Fomento de la visibilidad de las acciones directamente implicadas con el plan estratégico haciendo hincapié en el valor social de Plena inclusión y sus entidades. Consolidación de la reputación e imagen de marca de Plena inclusión como sinónimo de innovación y trabajo en derechos	Ejecución del plan de comunicación de Horizonte 24. Sistematizar seguimiento.
	Presencia de Horizonte 24 en las actividades y acciones de la Federación (en programas, en convenios, en la información...). Sistematizar seguimiento e indicadores.
2. Fortalecimiento de la estrategia y metodología de comunicación: • Diseño de un plan de comunicación y marketing integral 360º actual y moderno (comunicación interna y externa a través de diferentes medios –convencionales, redes sociales, relaciones públicas...). • Aumento de la eficacia en la comunicación con cada público objetivo (segmentar público, personalizar mensajes...). • Generación de cauces de comunicación interna y externa eficientes (trazabilidad, medición de indicadores, posicionamiento web...). • Promocionar la accesibilidad cognitiva en la comunicación dentro de la propia Federación	Implantación del Plan de Comunicación y marketing 360º. Indicadores de seguimiento.
	Ejecución del Plan de comunicación en su línea de comunicación interna acorde a la formación de DIRCOM.
	Difusión del informe y recomendaciones sobre comunicación eficaz (que es el lenguaje claro y qué es lectura fácil y usos de los mismos)
3. Fomento de la visibilidad de las personas con discapacidad (y sus familias) en la sociedad, recalcando su papel de contribución: • Potenciar la portavocía de las personas con discapacidad intelectual como representantes de la organización: visibilizar el Foro y la Plataforma nacional. • Aumentar su presencia en los medios de comunicación internos, convencionales y en las relaciones institucionales.	Desarrollo y ejecución de la línea 3 (Personas) del Plan de comunicación.
	Campaña electoral (nuevas elecciones Foro) y campaña "Conoce al nuevo foro"

6. INICIATIVA ESTRATÉGICA 6. EXCELENCIA OPERATIVA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 6	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Implantación completa y optimización del SGP: Revisión, optimización o remodelación de los distintos procesos implicados.	Revisión, optimización o remodelación de procesos del SGP según plan establecido (n-0-1-2)
2. Reconocimiento y benchmarking: - Nueva acreditación EFQM. - Incremento satisfacción entidades (evaluación anual). - Posicionamiento y benchmarking (reconocimiento por parte de las entidades, posicionamiento respecto a otras federaciones...).*Actualización acreditación sello Óptima	Incremento del porcentaje de entidades que contestan la encuesta de satisfacción anual
	Incorporación de sistema de benchmarking con otras federaciones de Plena Inclusión
3. Actualización modelo organizativo y de gestión: - Incorporación Agenda 2030 y ODS en la gestión (ver IE.03). - Alineamiento del modelo organizativo con HORIZONTE 24. - Seguimiento plan de acción anual. - Búsqueda de nuevos fondos para la sostenibilidad.	Revisión del Modelo organizativo de la Federación.
	Desarrollo del Proceso de seguimiento del Plan de acción Anual.
	Iniciar incorporación de Agenda 2030 en la gestión federativa.
	Presentación/participación en proyectos para la búsqueda de nuevos fondos.
4. Desarrollo de personal y gestión del talento: - Capacitación del personal de la federación (plan de formación interno) alineado con Horizonte 24 - Incorporación competencias tecnológicas. - Desarrollo profesional.	Desarrollo de Plan de capacitación del personal de la federación.
	Formación del equipo de la federación en competencias tecnológicas.
	Diseño de un procedimiento vinculado con desarrollo profesional (evaluación de desempeño...)

7. INICIATIVA ESTRATÉGICA 7. INCLUSIÓN Y DERECHOS

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 7	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo: • Fomento acceso a la justicia (apoyos a la capacidad jurídica, ajustes de procedimiento...). • Apoyo legal y jurídico. • Defensa derechos establecidos en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad • Defensa y promoción de derechos relacionados con el acceso a los servicios (salud, educación, empleo...). • Fomento de trabajo en red con el entorno y búsqueda de aliados. • Análisis de indicadores y medición del impacto.	Apoyo legal y jurídico a entidades/familiares/pcd federadas según demanda (asesor externo), valorando satisfacción y utilidad. Sistematizar seguimiento
	Acciones formativas sobre novedades legislativas de impacto en las PCDI (ley igualdad y no discriminación, Reforma Ley Enjuiciamiento Criminal...). Evaluar satisfacción e impacto
	Promoción de operadores jurídicos aliados y especialistas en discapacidad (jueces, fiscales, secciones de colegio de abogados...)
2. Fomento de la inclusión, participación y contribución en comunidad: • Promoción de acciones que favorezcan la inclusión de las personas con discapacidad intelectual . en la comunidad. • Fomento de alianzas con el entorno para favorecer esa inclusión. • Visibilizar experiencias de inclusión y contribución de las pcdid. • Facilitar espacios de encuentro e intercambio de BBPP y experiencias. • Avanzar en accesibilidad cognitiva (sensibilización, adaptación de documentos y espacios...). • Análisis de indicadores de impacto en la vida de las pcdid y la de sus familias.	Acciones formativas, talleres... realizados a las entidades para favorecer la inclusión en la comunidad. Sistematizar seguimiento e indicadores de impacto en sus vidas.
	Identificación de agentes sociales y del entorno que pueden favorecer la inclusión en la comunidad (distintos programas)
	Campaña de difusión de experiencias de inclusión y contribución en la comunidad de las pcdid (noticias, vídeos...), midiendo el impacto
	Espacios de encuentro (jornadas, foros, mesas...) en los que se visibilice e intercambien experiencias y BBPP (distintos programas). Sistematización de seguimiento
	Desarrollo y despliegue de acciones del Servicio Federativo de Accesibilidad Cognitiva. Sistematización y seguimiento
3. Capacitación y empoderamiento a agentes internos y externos, para avanzar en inclusión en la comunidad en igualdad de derechos.	Acciones de capacitación de agentes internos (grupos de interés de entidades federadas) sobre inclusión en comunidad e igualdad de derechos. Sistematización y seguimiento
	Sistematizar seguimiento de acciones de capacitación a agentes externos e identificación de agentes clave y/o temáticas sobre los que incidir

8. INICIATIVA ESTRATÉGICA 8. APERTURA AL ENTORNO

LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN LA INICIATIVA ESTRATÉGICA 8	PLAN DE ACCIÓN PARA 2023
1. Plan de relaciones institucionales: - Definición y planificación de objetivos, modelos y marcos de colaboración con diferentes organizaciones. - Fomentar participación de las personas con discapacidad intelectual (incorporar para ello una metodología clara). - Documentar todos los compromisos obtenidos con los diferentes partners (macros y micros).	Desarrollo del Plan de relaciones institucionales. Sistematización y seguimiento
	Transferencia y ejecución del protocolo de participación interna y externa con los nuevos miembros del Foro
2. Abrir nuevas oportunidades con el entorno: - Identificación y fomento de alianzas y partners a nivel local, regional, nacional y europeo. - Áreas de innovación tecnológica: partners vinculados con nuevas tecnologías, apps, domótica. - Nuevos partners “fuera del ámbito de la discapacidad”. - Alianzas con entidades del conocimiento.	Sistematizar seguimiento plan de aliados "externos" de interés, identificando agentes clave.
	Desarrollo del Plan de relaciones institucionales focalizado en el ámbito tecnológico (estrategia de presentación, de trabajo colaborativo, RSC...)
3. Posicionamiento y benchmarking: - Realizar benchmarking de manera sistemática con otras asociaciones identificadas en la fase de diagnóstico como “competencia”. - Posicionamiento y liderazgo en el entorno. - Establecimiento de indicadores de comparación e impacto.	Revisión de la estrategia de benchmarking (con el entorno) de la Federación.
	Implementación de las mejoras identificadas tras la aplicación de la herramienta de benchmarking (en la web y RRSS).



PLAN DE ACCIÓN

2023

 **Plena
inclusión**
Castilla y León

Plena inclusión Castilla y León
Pº Hospital Militar, 40 local 34
47006 Valladolid
Tlfno. 983 320 116
www.plenainclusioncyl.org